



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó de la solicitud presidencial de retirar iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1104

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó de la recepción de un oficio de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, que contiene la solicitud de retiro de la iniciativa de reformas a la Ley del ISSSTE, suscrita por la titular del Ejecutivo Federal.

En el texto se menciona que el 7 de febrero del año en curso, se remitió a la Cámara de Diputados “iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución y derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado, suscrita por la persona titular del Ejecutivo Federal”.

Al respecto, “de conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política, en relación con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, “solicito a usted sea retirada la referida iniciativa”. Por lo que queda sin efectos legislativos la iniciativa en mención.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

20/03/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-informo-de-la-solicitud-presidencial-de-retirar-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-del-issste>